

DISTRIBUIDORES Y SUMINISTROS

Cliente: _

Giro: Ventas al por menor de otros productos N.C.r. al por mayor de otros productos terciarias Marina del Carmen Ramírez Vda. de Ramos

20 Avenida Norte No. 901, Colonia Guatemala, San Salvador Tels.: 2514-0696 2564-9796

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLÁN

FACTURA 21DS000F	

No.

NRC:

NIT:

Fecha:

Nombre:		NIT o DUI:				
Dirección:	LA LIBERTAD					
Venta a Cu	venta de: CREDITO					
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS	
			E			
î	LISTA DE ÚTILES ESCOLARES PARA 8"GRADO CON MATERIAL DIDACTICO	\$ 345.73		5	345.73	
	NOMBRE DEL ESTUDIANTE: VALERIA NICOLE DUARTE RUIZ	\$ -		45	-	
	INSTITUCIÓN; COLEGIO PROFA MERCEDES MAITI DE LUARCA	s -		\$		
		s -				
		s -		5		
	NoBANCO AGRICOLA	5		5		
	FECHA: Cuenta Corriente #	s -		55	:=:	
		\$ -		9	<u>~</u>	
	ALCALDÍA MUNCICIPAL DE ANTIGUO CUSCATLÁN	s -				
	CORRESPONDENCIA RECIBIDA U.A.C.I.	\$ -		9	-	
	2 6 ENE 2023	\$ -		4	-	
	0EPTO.:	s -		00		
	NOMBRE: HORA:	\$ -		15	-	
SON:	TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 67/100 DOLARES	Sumas		2	345,73	
ORERACION IGUAL/O SUPERIOR A \$200.00		Ventas Exe	entas	- 2	_	
Recibido por:		Sub Total		1.5	345.73	
D.U.I.		Ventas No	Sujetas	- 1		
Firma			(-) IVA Retenido			
· iiiia	I IIIIa	Total		3	3.06 342.67	

Acta de Recepción

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, ubicada en colonia la Sultana Bulevar Walter Thilo Deiniger, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a las DIEZ Horas TREINTA Minutos, del Día Veinticinco de Enero de Dos Mil Veintitrés; Reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte de la Señora MARINA DEL CARMEN RAMIREZ VDA DE RAMOS (DYSUMAR). Y con aprobación del Concejo Municipal en la reunión del día 17 de Enero del presente año, se entrega la donación de 1 Lista de útiles escolares para Octavo Grado más Material Didáctico a la Señora María Yansi Claribel Ruiz Reyes para ser utilizados por su hija Valeria Nicole Ruiz Duarte quien cursara Octavo Grado, por un Total de Trescientos Cuarenta y Cinco 73/100 (\$345.73) Dólares de Los Estados Unidos de América; Amparado por factura de la señora MARINA DEL CARMEN RAMIREZ VDA DE RAMOS (DYSUMAR) bajo el concepto de compra por libre gestión, Donación de Útiles Escolares.

Cabe mencionar que los bienes cumplen con las condiciones y especificaciones técnicas previamente definidas por la Institución.

En cumplimiento al artículo 77 RELACAP, y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta.

ENTREGA:

RECIBE:

Sra. Marina del Carmen Ramírez de Vda de Ramos Contratista. Sra. Maria Yansi Claribel Ruiz Reyes
DUI:
Solicitante.